



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2015

ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.
ESTRATEGIA: Promover la cultura y el deporte.
LÍNEA DE ACCIÓN: Poner en funcionamiento Centros Regionales del Deporte de Alto Rendimiento.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02040101 - Cultura física y deporte
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 22800 Secretaría de Cultura
UNIDAD EJECUTORA: 2280C Dirección General de Cultura Física y Deporte

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [629] Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.
FORMULA DE CALCULO: (Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad/ Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)*100
INTERPRETACION: Obtención de medallas en competencias internacionales por los atletas mexicanos, incrementada.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Anual
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Mide el porcentaje de atletas que han obtenido medallas en eventos deportivos internacionales
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad	Medalla	Suma	90	20	22	0	0	90	10	13	14
Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales	Deportista	Suma	37	7	19	0	0	37	10	18	49

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Porcentaje de atletas que han obtenido medallas en diferentes eventos deportivos internacionales

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EP%	SEMAFORO	PROG	ALC	EP%	SEMAFORO
243.24	285.71	0.00	0.00	*	243.24	72.22	29.69	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

No se contó con suficiencia presupuestal para esta partida, por lo que los atletas en este trimestre no tuvieron los apoyos en su preparación y participación en los eventos deportivos.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

 Lic. Guillermo A. Gutiérrez Martínez
 Director Operativo

Vo. Bo.

 Lic. Fernando F. Platas Álvarez
 Director General de Cultura Física y Deporte